

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 750 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
4. Nombre contratista Lilliam Guarnizo Rojas		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 52203042	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.				8. Lugar de ejecución CAQUETÁ - A-ETCR AGUA BONITA - MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA GT-CAQUETÁ	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
750 - 2026		Mensual	1/06/2026	A 30/06/2026
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	1.Acompañamiento a la Población Sujeto de Atención ARN – Junio 2026: Total personas asignadas 43: 28 hombres, 15 mujeres; entre ellas 1 firmante de la Estrategia AUTOSAR AI067/21. Enfoques diferenciales: 5 personas mayores: 4 hombres de 60 años y 1 mujer de 50 años con discapacidad certificada. Pertenencia étnica: 13 personas se auto reconocen como étnicas, pertenecientes al Cabildo Multiétnico CAMUPA: 3 mujeres, 10 hombres y entre ellos 1 hombre afrocolombiano. Personas con discapacidad: 11 personas con discapacidad física, visual o psicosocial: 9 con certificado, 2 en proceso de certificación. No se tiene población OSIGD. No hay población asignada en Ciclo Inicial. 2. Acompañamiento Individual con enfoque diferencial: *10/06/2026 – Atención a firmante vinculada a la estrategia AUTOSAR AI 067/2021. Se actualizó información del grupo familiar en el SIRR (información de la Jefa de hogar y grado de escolaridad de la hija menor). Código de Asistencia en SIRR: A067_CensoF; A067_SOC y SEG-PRI. *13/06/2026 – Atención Individual a firmante seguimiento de continuidad educación superior. Código SIRR Edu_7 y SEG-PRI.	
1		Si	3.Traslados: Durante el mes de Junio no se realizaron ni recibieron traslados internos ni externos. 4. Revisión a Planes Anuales de Reincorporación: Se revisó programación de seguimientos de las actividades que los firmantes seleccionaron En Proceso en sus Planes Anuales de Reincorporación para la vigencia 2026. 5.Formulación y firma de Planes Anuales: Se convocó individualmente a los participantes para revisar, con enfoques diferenciales, las acciones de su interés a desarrollar durante 2026. Una vez validadas, se procedió a la firma del Plan Anual y al registro biométrico (FORM-PRI), dando cumplimiento al acompañamiento en la formulación de los planes individuales de reincorporación. 6.Seguimiento Individual a acciones – Junio 2026: Se realizaron 223 seguimientos individuales, con el fin de verificar en el SIRR la participación de la población en las actividades desarrolladas durante el mes de mayo, relacionados a continuación: ☐ Línea estratégica R. Social: Eje temático: Acompañamiento para el bienestar psicosocial: Se validó el criterio de cumplimiento en la malla PRI, de las siguientes acciones: *Acción 1.1.2.1.1 (actividades 1 y 2): 42 personas (14 mujeres - 28 hombres), 84 seguimientos con estado Cumplió.	
1		Si	*Acción 1.1.3.1.5.C (actividad 1): 1 persona (hombre), 1 seguimiento con estado Cumplió. - Eje temático: Salud y protección social: Se validó el criterio de cumplimiento en la malla PRI, de la acción *Acción 1.3.2.1.1 (actividad 1) 39 personas (13 mujeres - 26 hombres), 39 seguimientos (35 estado Cumplió y 4 Sin Avance). ☐ Línea estratégica R. Económica: Eje temático: Fortalecimiento de los Procesos productivos: *Acción 2.1.1.1.4 (actividad 1): 31 personas (3 mujeres – 28 hombres), 31 seguimientos con estado Con Avance. *Acción 2.1.1.1.4.A (actividad 1): 11 personas (11 mujeres), 11 seguimientos con estado Con Avance. *Acción 2.1.1.2.1 (actividades 1 y 2): 21 personas (8 mujeres – 13 hombres), 42 seguimientos con estado Cumplió. *Acción 2.1.1.8.1 (actividades 1 y 2): 1 persona (hombre), 2 seguimientos (1 Cumplió y 1 Con Avance). *Acción 2.1.1.8.1.A (actividades 1 y 2): 1 persona (hombre), 2 seguimientos (1 Cumplió y 1 Con Avance). *Acción 2.2.1.1.2 (actividad 1): 8 personas (4 mujeres – 4 hombres), 8 seguimientos con estado Cumplió.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
750 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
1	Si	□ Línea estratégica R. Política: Eje temático: Participación ciudadana: *Acción 4.2.1.1.A (actividad 2): 1 persona (mujer), 1 seguimiento con estado Con Avance. 7. Implementación de acciones Plan anual: Se implementaron 2 acciones del Plan Anual, verificando el cumplimiento de las actividades realizadas en el mes de mayo, para 1 participante (hombre): *Acción 1.1.3.1.5.C (actividad 2) y acción 2.1.1.8.1.A (actividad 3)
2	Si	1. Información de Formas asociativas asignadas: *ASOMUDIPAZ "Asociación de Mujeres Diseñadora de Paz": Constituida el 18 de agosto del 2021, se encuentra conformada por 10 personas: de las cuales 7 se encuentran activos en proceso de reincorporación, (5 mujeres y 2 hombres) y 3 personas son de la comunidad (2 mujeres y 1 hombre). 1 mujer en órganos administrativos, como presidente de la Forma Asociativa. Enfoques diferenciales: 4 personas firmantes: (2 mujeres y 2 hombres) se auto reconocen con discapacidad, 1 hombre firmante se auto reconoce como indígenas y pertenece al cabildo indígena CAMUPA, no hay población afrodescendiente, ni OSIGD en la FA. *TURIPAZ - "Turismo Integral para la Paz S.A.S.: Constituida el 26 de del 2022. Se encuentra conformada por 10 personas: de las cuales 5 son mujeres (1 mujer en órganos de administración) y 5 hombres. Enfoques diferenciales: 3 personas firmantes: (2 mujeres y 1 hombre) se auto reconocen como indígenas y pertenece al cabildo indígena CAMUPA. 2. Seguimiento a la Formulación de Planes Colectivos de Reinserción: Hasta la fecha las FA asignadas (ASOMUDIPAZ y TURIPAZ) solo han manifestaron lo siguiente:
2	Si	*ASOMUDIPAZ: En consenso los miembros de la FA determinaron no avanzar con la formulación del PCR. *TURIPAZ: La Representante Legal ha manifestado que no han definido el enfoque que tendría el Plan Colectivo de Reinserción, ni las personas que liderarían el proceso de formulación. Actualmente varios miembros de la FA se encuentran enfocados en proyectos comunitarios y de formación al interior de la FA.
3	Si	1. Segunda sesión de Secretaría Técnica de la Mesa Municipal de Reinserción: El 04 de Junio se llevó a cabo la segunda sesión de la secretaria técnica de la MMR de La Montañita, con el propósito de continuar con la construcción conjunta del Plan de acción para la vigencia 2026 de la MMR. Teniendo en cuenta las agendas institucionales y las restricciones de desplazamiento, se acordó reprogramar las sesiones ordinarias de la MMR para los siguientes fechas: 03 de julio, 24 de agosto y 17 de noviembre de 2026. 2. Sesión Ordinaria ITPS en la Montañita: El 17 de junio se participó en la sesión ordinaria de ITPS Local en el ETCR Agua Bonita. Durante a sesión se abordaron temas de seguridad entre ellos: desplazamientos informados de los esquemas de seguridad, seguridad para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y seguridad perimetral del ETCR Agua Bonita. En lo concerniente a enfoques diferenciales, se verificaron las condiciones de género y violencia intrafamiliar, sin que se reportaran novedades en la población sujeto de atención. 3. Gestión y Socialización de Oferta Institucional: A través de canales virtuales (grupos WhatsApp), se gestionó y socializó de manera oportuna diversas oportunidades de formación y empleo dirigida a los firmantes y sus familias, con especial énfasis en la difusión incluyente para
3	Si	mujeres, personas mayores y personas con discapacidad. Se difundieron las siguientes convocatorias: Convocatoria formaciones complementarias convenio ARN-SENA; Convocatoria Técnico Laboral en Gestión y Promoción artística con énfasis en Pedagogía de Paz. Convocatorias laborales de Martes SENA (ofertas presenciales y virtuales) betowa.sena.edu.co. Convocatoria de la Oferta de formación en reincorporación política que contribuyen con el cumplimiento de las acciones PRI: 4.1.1.1.1; 4.2.1.1.1; 4.2.2.1.1, en el marco de los convenios con la uniantioquia y la defensoría.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 750 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026
4	Si	1.Revisión de la base 1.6.1 Seguimiento PRE Individuales al 01 de junio de 2026: El 09/06/2026, se realizó revisión de base de datos, confirmando que, para Junio del 2026, no existían seguimientos a proyectos productivos de firmantes asignados, programados ni próximos a vencer o atrasados. 2.Seguimiento a Proyecto Productivo: En el mes de Junio 2026 no hubo programación de seguimientos a proyectos productivos de los firmantes asignados.
5	Si	*Registro de información: Se registró de forma oportuna, confiable y veraz la información de 42 personas en proceso de reincorporación en estado activo, correspondiente al 100% de la población asignada. Se registro código SIRR SEG-PRI, según lineamientos establecidos. *Registro de atención en SIRR (AUTOSAR AI 067/21): Se actualizó la información de los integrantes del grupo familiar (ingresos jefa de hogar y nivel educativo de la hija menor). Se registraron los códigos A067_CensoF y A067_SOC. *Registro de seguimientos a la Implementación de acciones del Plan Anual 2026: Se registró en SIRR a cada firmante asignado el seguimiento al cumplimiento de las siguientes acciones del Plan Anual 2026: 1.1.2.1.1 (Actividad 1 y 2) a 42 personas; 1.3.2.1.1 (actividad 1) a 31 personas; 1.1.3.1.5.C a 1 persona; 2.1.1.1.4 (actividad 1) a 31 personas; 2.1.1.1.4.A (actividad 1) a 11 personas; 2.1.1.8.1.A y 2.1.1.8.1 a 1 persona y la 2.2.1.1.2 (actividad 1) a 6 personas. *Gestión Interna: Durante este periodo, Durante este periodo, no se generaron casos de gestión interna. *Servicio No Conforme: Se generó un SNC el cual se encuentra en estado de trámite para su subsanación. Descripción del caso: De acuerdo a los lineamientos recibidos se estableció el estado
5	Si	Cumplió a las actividades 1.3.2.4.1.1, 1.3.2.4.1.2 y 1.3.2.4.1.3, cuando su estado correcto era CON AVANCE, ya que no existe la evidencia ni soporte de verificación de la actividad. NOTA: NO AFECTO APOYO ECONOMICO. Esta situación afecto a 1 persona con Plan de Trabajo 135845. *Verificación módulo PQRSD del SIRR, donde No se evidencia asignación de peticiones, quejas o reclamos en el mes de Junio del 2026. *Actualización integral de grupos familiares en SIRR: Se registró y actualizó la información completa de los titulares de los grupos, incluyendo datos de conformación familiar e ingresos del grupo. Así mismo, se verificó y actualizó la información del sistema educativo de todos los menores de 18 años, sin que se identificara ningún caso de niña, niño o adolescente desescolarizado. *Registro de eventos específicos: El 25 de junio se realizó una actualización en el módulo de novedades integrantes grupo familiar, registrando el estado de embarazo de una firmante, así como el cargue de la información médica en documentos adjuntos requeridos en el SIRR.
6	Si	*Se aplico el mecanismo de control consistente en la verificación del cargue de asistencia de 42 firmantes en ARPA y en SIRR (códigos SEG-PRI, Edu_7) así como una firmante AUTOSAR (código A067_CensoF y A067_SOC). Esta revisión permitió validar la oportunidad y precisión de la información registrada, y se reportó a la supervisión el 100% de asistencia consolidadas. *Se implementó la malla de acciones IR-F-178 V5 como método operativo para la planeación, programación y seguimientos de periodos en cuanto a las evidencias/documentos como soportes para validación del cumplimiento y métodos operativos relacionados. *Se verificó, mediante consulta en SIRR las asistencias con Código SEG-PRI, a los 42 Planes Individuales de Reinserción se encuentran en fase de ejecución,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
750 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Revisión del Reporte de Desembolsos de Beneficios Económicos SEA: -Asignación Mensual: De las 42 personas activas, este mes las 23 recibieron asignación mensual. -Suministro Económico: De 42 personas asignadas 24 personas activas recibieron suministro económico, las otras 18 no recibieron SEA por no cumplir requisito (IBC > a 1SMMLV.) -Beneficios Económicos Adicionales: 10 firmantes recibieron valor adicional por tener hijos menores de 12 años. 3 firmantes recibieron valor adicional por ser personas mayores. Se registra 1 mujer firmante en estado de gestación en este periodo. -Auxilio Único de Normalización – AUN: Se verificó que los 42 firmantes asignados recibieron el auxilio único de normalización. -Otros Beneficios: *Renta Básica: Se confirmó que las 42 personas recibieron 24 pagos de renta básica, y a la fecha, ninguno continúa recibiendo este beneficio. *Pensión: Los 42 firmantes recibieron el pago correspondiente a la pensión, la cual ya finalizó en su totalidad. La anterior información fue consolidada en la Tabla de reporte SEA y enviada por correo electrónico a la Profesional Orientadora de Facilitadores con copia al Profesional Social.		
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	1.Reuniones Virtuales: *02/06/2026 – Reunión orientaciones a facilitadores. Temas: Hallazgos, Seguimientos y Métodos Operativos. Fase formulación planes generales y Ciclo anual 2026; Balance fase formulación. *09/06/2026 - Reunión Profesional Comunitaria – Espacio de Claridades IR-F-190. Temas: Diligenciamiento del IR-F-190; Actividades culturales y artísticas para el cumplimiento de la acción 32114. Fecha entrega evidencias/soportes. *09/06/2026 – Reentrenamiento Métodos Operativos – Seguimiento a Planes de Ciclo Anual 2026. Temas: Resolución 2319/2024 Art.9 seguimiento a Planes de reincorporación Individual; estados de los seguimientos: (Cumplió, Con avance, Sin Avance Justificado); Temporalidad de las actividades en cada seguimiento; Metodología para la sesión de seguimiento a las actividades; Recomendaciones operativas. *10/06/2026 - Reunión Aclaración de dudas programación vigencia 2026. Temas: Meses de seguimiento e implementación para programación de periodos. *24/06/2026 – Reunión Profesional Comunitaria y Profesionales Facilitadores La Montañita. Tema: Desarrollo e implementación de la acción 32114 en el Festival Agua Bonita 2026.		
8		Si	26/06/2026 – Socialización Proceso de Activación de Oferta Emergente – Vigencia 2026. Procedimiento en SIRR y ajuste planes anuales 2026. 2.Reuniones Presenciales: *04/06/2026 – Segunda sesión de mesa técnica MMR. Temas: Continuar elaboración del Plan de Acción del 2026 de la Mesa Municipal de Reincorporación. *09/06/2026 – Evento Cierre Fomento 2025 en el AETCR Agua Bonita 2 – Proyecto “Sembrando Amazonía, Cosechando Paz y Reconciliación. *12/06/2026 – Comité General GT Caquetá (convocado por la supervisión). Se participó de forma presencial en el comité general un día. Temas tratados: *17/06/2026 – ITPS – Temas: Esquemas de seguridad; Seguridad segunda vuelta electoral; Seguridad perimetral del ETCR Agua Bonita.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 750 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026
---	------------------------------	---

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	1. Entrega documental a Técnica Documental (Formato FUID): • Planes Individuales de Reincorporación: Durante Junio del 2026 se realizó la verificación, validación y firma de los Planes anuales 2026 por parte de los firmantes. Dichos planes anuales fueron entregados en formato físico a la Técnica Auxiliar de Archivo en el GT Caquetá. Así mismo, se realizó revisión y corrección solicitada a Planes Generales, los cuales fueron escaneados y cargados en plataforma SIRR. • Planilla Asistencia Presencial: En Junio de 2026 se realizó entrega documental de Planillas de asistencia de actividades individuales IR-F-43 en el cual se relacionan, dos (2) Planillas de Asistencia presenciales de cuatro participantes a Técnico 2. Solicitando apoyo en el cargue del cargue de la asistencia en SIRR. • Entrega de Seguimiento a Proyecto Productivo: Durante este periodo no se hubo seguimientos programamos a proyectos productivos de firmantes asignados, razón por la cual no se diligenció el formato IR-F-135.
---	---	----	--

11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	LILLIAM GUARNIZO ROJAS	Nombre:	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	COORDINADORA ARN GT CAQUETÁ
Fecha		30/06/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>